

AVISO

PARA: Proponentes FONDETUR y Ciudadanía en General

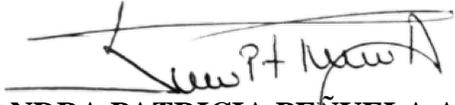
DE: Subdirectora de Planeación
Instituto Distrital de Turismo

ASUNTO: **AVISO IMPORTANTE:** Ampliación en el plazo para la postulación a las convocatorias: N° 19 “Bogotá brillante: Un destino para el mundo”– Mercadeo y Promoción Turística; N° 20 “Explora y ConVive: Turismo comunitario en la capital”; y N° 21 “Bogotá Inspira Turismo: Innovando destinos, creando experiencias”

El Instituto Distrital de Turismo – IDT y el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR anuncian la ampliación en el plazo para la postulación a las convocatorias: N° 19 “Bogotá brillante: Un destino para el mundo”– Mercadeo y Promoción Turística; N° 20 “Explora y ConVive: Turismo comunitario en la capital”; y N° 21 “Bogotá Inspira Turismo: Innovando destinos, creando experiencias”, luego de evidenciar la gran acogida que han tenido por parte de la ciudadanía interesada en postularse a las convocatorias 2024, publicadas el pasado 14 de marzo de 2024 y con fecha de cierre el día de hoy, 12 de abril de 2024.

Así las cosas, se informa a la comunidad en general y a quienes estén interesados en postular sus proyectos, que la nueva fecha de cierre es el 17 de abril de 2024 hasta las 11:59 pm.

Dado en Bogotá D.C, a los trece (13) días de abril de dos mil veinticuatro (2024).



SANDRA PATRICIA PEÑUELA ARIAS
Subdirectora de Planeación

Proyectó: Luz Stella Huertas, Abogada Contratista, Fondetur 

Revisó: Ginna Paola Rodríguez, Asesora Fondetur 